

Editorial

La caída de parte de los poderosos de la Corte Suprema

Los hasta ahora fatales chats de Luis Hermosilla han logrado quizás hacer justicia en el lugar donde se debe impartir la misma. Las acusaciones constitucionales contra los ministros de la Corte Suprema Jean Pierre Matus, Ángela Vivanco y Sergio Muñoz dejan al descubierto cómo opera realmente aquella trilogía de los poderes del Estado.

¿Son tan independientes el Legislativo, Judicial y Ejecutivo? Cuesta decir que sí cuando uno revisa lo acontecido. Mientras Jean Pierre Matus logró zafar de la acusación más por esas cosas súbitas y tan propias de la política real que otra cosa, lo cierto es que su poder en la Corte claramente no será el mismo. **Volverá disminuido y le costará recuperar la autoridad e influencia que tanto busca en la sala penal del máximo tribunal, aunque quienes lo conocen lo describen como un ser muy hábil. Sin embargo, quedará bajo escrutinio permanente.**

Lo acontecido por Vivanco es una historia aparte. Ella fue puesta en la guillotina el mismo fin de semana que se conocieron los chat de Hermosilla con ella. **No había que mostrar pruebas, sólo las conversaciones, que más que indicar algún tipo de ilegalidad dejaba al descubierto que algo no funcionaba bien.**

Por lo mismo Vivanco fue rápidamente removida de la Corte por sus propios pares, determinados

por la urgencia, el desgobierno y el pánico generalizado que se dio en el país tras aquellos chats. **Fue impulsada por causa de sus propias conductas, catalogadas como réprobadas por la propia opinión pública más que por un tribunal.**

Por su lado el Senado no dio más oportunidad a que la herida abierta en el sistema de justicia siguiera sangrando y por amplia mayoría la inhabilitó además por cinco años para desempeñar función o cargo público. Con todo, **quedó en evidencia que la Corte la trató con una vara muy distinta a como lo hizo con Sergio Muñoz.**

Pero... ¿quién es Muñoz? **Es todo un personaje, muy ligado a nuestra Región de Valparaíso, con muchos amigos en Viña del Mar sobre todo, muchos de ellos con cargos relevantes.** Estudió derecho en la Universidad Católica de Valparaíso, fue en el año 1982 cuando inició su carrera judicial como oficial segundo del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso. Fue además juez suplente del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes, relator interino de la Corte de Apelaciones de Valparaíso y secretario titular del Segundo Juzgado de Letras de Los Andes.

Muñoz y su hija son propietarios, además, de múltiples departamentos en la Ciudad Jardín, lo que demuestra sus vínculos sociales con varios viñamarinos. Los edificios Miramar I y II de calle Álvarez o en calle Von Schroeders

parecen ser sus favoritos.

Fue en el año 2005 cuando el Presidente Ricardo Lagos le propuso su nombre al Senado para integrar la Corte Suprema. Como ministro de la Corte de Apelaciones, Muñoz tramitó emblemáticos casos como el crimen de Tucapel Jiménez, y además indagó en las cuentas secretas de Augusto Pinochet. Fue clave además en descartar la participación de políticos en el famoso Caso Spiniak.

Una de sus frases más conocidas era aquella que decía "interpretar el derecho es un arte, no una ciencia".

Aprovechando el vuelo de Matus y Vivanco se llegó a Muñoz. Todo un personaje dentro de la Corte Suprema, uno de los más jóvenes en llegar hasta ahí, pero con un carácter incontentable, de hecho **en su defensa en el Senado decidió interrumpir varias veces a su abogado.**

Que la acusación constitucional llegara atada al Senado junto a la de Vivanco fue una expresión del poder y de esas casualidades que se dan en el Parlamento para ejercer el control y balance entre los órganos del Estado si hay convicción de que se ha abusado o aprovechado de las facultades o posición que algunos detentan, o sea, más que una viveza procesal,

fue el vehículo adecuado para que el país comience a sanar estas heridas y darle algo de orden al caos que parece haber en el Poder Judicial.

Esta vez ni todo el poder que ostentaron tener entre las cuatro paredes de los tribunales que reinaban les permitió tener una tabla de salvación, **cual náufragos caídos en la misma corriente.**

Hablamos de los tres poderes del Estado y cómo poco a poco hemos visto su verdadera cara, la de quienes los manejan y cómo operaban realmente ese poder que la ciudadanía les otorgó en un estado democrático. **Tuvo que ser el apodado "cuarto poder", los medios de comunicación, los que terminaran de hacer el trabajo de desvelar lo que ocurría y que se escondía bajo la alfombra por tanto tiempo.**

Otros creen que fueron las casualidades del poder los que les han dado a Chile la posibilidad de enmendar el rumbo y comenzar a poner justicia con los que en verdad son los encargados de aquella. **Sea quien fuere, pareciera ser que nuevamente los chilenos nos sacamos otra venda de los ojos y la duda que ahora queda es... ¿con qué nos vamos a sorprender ahora? Porque seguro que hay más...**

